



## Simulación

La trampa está a la vista de todos, pero esperan salirse con la suya y lo peor es que a nadie extrañaría que lo logaran.

“Sabemos que nos mienten. Ellos saben que mienten. Ellos saben que sabemos que nos mienten. Sabemos que ellos saben que sabemos que nos mienten. Y, sin embargo, siguen mintiendo”. Estas líneas de Aleksandr Solzhenitsyn mantienen vigencia en la actualidad, no sólo en Rusia, sino también en otros países donde se ha encumbrado el populismo autoritario. En México nos remite de inmediato a la *mañanera*, pero su gravedad es mayor cuando el engaño defrauda la ley, es avalado por autoridades que deben vigilar su cumplimiento y, por si eso fuera poco, compromete la sucesión presidencial.

Es del dominio público que el proceso recién abierto por Morena es para destapar a la *corcholata* que competirá por la Presidencia en 2024. Y no sólo eso, también va a determinar quiénes encabezarán las bancadas y quiénes se irán al gabinete u obtendrán otro premio de consolación. La fuente es el presidente López Obrador, vocero en los hechos de la coalición electoral del oficialismo. Él propuso las reglas que asumió el Consejo Nacional de ese partido.

Sin embargo, de buenas a primeras y subestimando la inteligencia de las personas, corrigen para aclarar que en realidad van a nombrar a un “coordinador de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación”, el cual ni siquiera se encuentra en sus estatutos. El propio mandatario, en un ataque de franqueza, despejó cualquier duda sobre el motivo de la inverosímil rectificación: evitar sanciones por violar la legislación electoral.

Así de fácil. Los aspirantes a la candidatura presidencial del partido oficial renunciaron a sus altos puestos para competir formalmente por un cargo inventado como estratagema para engañar al INE y al TEPJF, a sabiendas que el ganador estará en la boleta. La trampa está a la vista de todos y el dolo ha sido confesado por su autor, pero esperan salirse con la suya y lo peor es que a nadie extrañaría que lo logaran.

En lugar de detener el proceso ilegal que daña la equidad en la contienda, el Comité de Quejas del INE les señaló con medidas cautelares cómo deben simular para llevar la fiesta en paz. No está de más recordar que las campañas anti-

padas provienen desde hace dos años, cuando el Presidente adelantó la sucesión difundiendo una lista de tapados a los que llamó *corcholatas* y les dio el banderazo de salida para que se promovieran a lo largo y ancho del país, lo que hicieron en detrimento de sus responsabilidades como funcionarios. Durante ese tiempo no han podido ponerlos en orden y no parece que lo vayan a hacer ahora.

Se entiende la dificultad de hacer valer la ley cuando el reto a las instituciones proviene de la Presidencia de la República que, además, suele echar a andar toda la fuerza del nuevo partido de Estado para presionar y que su voluntad prevalezca sobre las normas. En su momento, los magistrados tendrán elementos de sobra para anular el registro de la *corcholata* afortunada, cualquiera que ésta sea, pero las consecuencias de hacerlo serían muy altas y desestabilizadoras. De otra manera, ser permisivo y avalar las campañas anticipadas resultaría pernicioso, desgastaría a la autoridad y mandaría el mensaje de que sus determinaciones las tomarán en razón del cálculo y no de los principios y reglas electorales.

El dilema que se vislumbra es entre crisis política por aplicar la ley a la candidata oficial o ir al partido con un árbitro cojo, sin silbato y sin tarjetas que se limite a hacer llamados a misa, lo que de por sí contribuiría a un eventual conflicto postelectoral que, de cualquier manera, nos llevaría a la crisis política que se busca evitar. No descubro el hilo negro al decir que la ausencia de Estado de derecho contribuye a la ingobernabilidad.

La oposición tendrá que estar pendiente de las resoluciones del TEPJF respecto al proceso falsario de Morena y actuar con base en ellas. El criterio que utilice valdrá para unos y otros. En cualquier caso, deberá ser audaz para revertir la ventaja indebida de quienes llevan años en campaña ilegal y preparan elección de Estado. Al oficialismo no lo detiene la ley, pero los ciudadanos definirán con su voto; que lo hagan de una vez para elegir al candidato opositor en primarias, el mejor contraste frente al dedazo.

**La ausencia de Estado de derecho contribuye a la ingobernabilidad.**

